



Por qué Claudia Sheinbaum puede tener más poder que AMLO como nueva presidenta de México

Este domingo 2 de junio, una jornada histórica que por primera vez en la historia de México convirtió en presidenta electa a una mujer, los mexicanos votaron además para escoger a los 628 legisladores del Congreso de la Unión, 500 diputados y 128 senadores.

Además de hacerse con la presidencia para Claudia Sheinbaum, la coalición oficialista liderada por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en México **también logró en los comicios del domingo** el respaldo suficiente para obtener la mayoría en el Congreso, lo que le daría un poder casi ilimitado para emprender reformas y aprobar leyes, algo que no tuvo su predecesor.

De acuerdo con los resultados del conteo rápido -una proyección estadística elaborada por expertos electorales-, divulgados por el Instituto Nacional Electoral (INE), Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) obtendrían, en conjunto, entre 346 y 380 diputaciones federales (de un total de 500) y entre 76 y 88 senadurías (de 128).

Actualmente, Morena y sus aliados tienen 276 diputados y 77 senadores.

Los rangos actuales fueron establecidos por el INE con base en sus proyecciones estadísticas. El número final de asientos obtenidos en el Congreso será confirmado tras la conclusión del conteo de los votos, que registraba en la tarde del lunes un avance de 85 y 87% para diputaciones y senadurías.

El INE estimó que Morena tendría entre 233 y 251 diputaciones, el PT entre 46 y 52 curules y el PVEM entre 67 y 77. En el Senado, Morena tendría 57 y 60 senadores, el PT entre 9 y 13 legisladores y el PVEM entre 10 y 15.

En la elección presidencial, el INE informó que Sheinbaum, obtuvo el triunfo al recibir entre 58.3 y 60.7% de los votos, convirtiéndose en la primera mujer que ocupará la presidencia en la historia de México.

Morena y aliados tendría mayoría para reformas

La supermayoría en el Congreso daría un poder casi ilimitado a Sheinbaum, quien incluso podría emprender reformas constitucionales.

La Carta Magna mexicana establece que, para llevar a cabo este tipo de modificaciones en la Ley de Leyes, se requiere de una "mayoría calificada", es decir, del voto de dos terceras partes de los legisladores, en ambas Cámaras del Congreso.

[Morena y aliados podrían reformar la Constitución tras un aplastante triunfo con el que obtendría la mayoría legislativa | Noticias Univision América Latina | Univision](#)